

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Domingo 12 de Agosto de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.028

## ASPECTOS ESPAÑOLES

### EN CAMINO DE LA JUSTICIA

Han producido y han de producir aún más sensación las declaraciones que al general Weyler se le atribuyen como dichas ante la Comisión de responsabilidades. Ampliando los informes telefónicos que en momento oportuno publicó EL ADELANTO, insertamos hoy una información detallada de los juicios que emitió el veterano y bizarro general español.

El Sr. Weyler, con sus declaraciones, parece que ha llevado ante la Comisión parlamentaria, con la autoridad que le da su brillante vida militar, la voz de la calle, el anhelo de la opinión en aquellos luctuosos días del desastre, en los que el país, con prodigalidad de elementos de combate, pedía el socorro de los héroes que inútilmente resistían en Zeluán y en Monte Arruit.

Ha señalado el general ilustre deficiencias, extralimitaciones y negligencias que alcanzan por entero a los que tuvieron por aquella época en sus manos los destinos de España en Marruecos. Y después de referir técnicamente lo que se debió de hacer y de santar censuras sobre el modo absurdo de aquella movilización de soldados bisoños, el general Weyler afirma que el cumplimiento del deber estuvo en acudir en auxi-

lio inmediato, esforzado y heroico de las tropas de Monte Arruit.

Bien definitivas parecen estas declaraciones, que llevan en sí el prestigio del jefe del Estado Mayor Central, con el que para nada se contó en aquellos días trágicos del derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla.

A estas declaraciones del Sr. Weyler han seguido las sensatas y documentadas del ilustre general señor Castro Girona, hombre competetísimo y conocedor, como pocos, del problema marroquí, como antes se hicieran otras de positiva importancia, por elementos civiles y militares de prestigio reconocido.

No cabe dudar de que la Comisión de responsabilidades ha encontrado en la información abierta, elementos de juicio suficientes y de gran valor, para dictaminar.

El pleito se ventila como no pudo pensarse, sobre todo en este país de la impunidad. Seriamente se va hacia la justicia, hacia la depuración de las culpas, hacia la imposición del debido castigo a los responsables.

La voluntad nacional así lo ha exigido, como hoy también pide que acaben las locas aventuras guerreras y comience una nueva y anhelada era de paz y de tranquilidad.

### Las oposiciones a la plaza de recaudador de cédulas.

Como habíamos anunciado, ayer, a las seis de la tarde, se volvió a reunir el tribunal de las oposiciones a la plaza de recaudador municipal de cédulas personales, con objeto de proceder a la clasificación de los ejercicios practicados por los opositores, y hacer la propuesta opositoral que se someterá a la aprobación del Ayuntamiento.

La clasificación hizo el tribunal por puntuación, y el resultado es el siguiente:

D. Felipe Carmeno, en el desarrollo de los temas obtuvo siete puntos con siete décimas; en el ejercicio de problemas, tres con cinco, y en la clasificación de hojas declaratorias, cero y cero. Total, once puntos y doce décimas.

Don Felipe Holgado García: en temas, siete con cinco; en problemas, cuatro con tres; en clasificación, seis con cinco. Total, diez y ocho con tres.

Don Bienvenido Jiménez Boyero: en temas, cuatro con siete; en problemas, ocho; en clasificación, siete con una. Total, diez y nueve con ocho.

Don Benito Mora: en temas, siete con ocho; en problemas, seis; en clasificación, nueve con tres. Total, veintitres con una.

Don Luis Serrano de la Fuente: en temas, dos; en problemas, cuatro; en clasificación, cinco con ocho. Total, once con ocho.

Don Justo Cacho: en temas, nueve; en problemas, diez; en clasificación, ocho con ocho. Total, veintisiete con ocho.

Conforme a esta puntuación, el propuesto para desempeñar el cargo de recaudador, será don Justo Cacho, al que anticipadamente felicitamos.

El tribunal, constituido por los señores don Federico Anaya, alcalde; don Gonzalo Marín, tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda, y don Francisco García Barrado, liquidador del impuesto de Utilidades, ha laborado con una ecuanimidad absoluta, mereciendo su actuación nuestro más sincero aplauso.

### Farmacéuticos militares

El Diario Oficial anuncia oposiciones entre doctores y licenciados de Farmacia para proveer nueve plazas de farmacéuticos segundos de Sanidad Militar.

Los ejercicios comenzarán el 22 de Enero y las instancias se admiten en la sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra hasta el día 31 de Diciembre.

El programa será el aprobado por Real orden de 26 de Abril de 1922.

El Adelanto publica diariamente números de seis páginas. En amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

## LA LOTERIA

### SIGUE LA RACHA EN SALAMANCA

Una vez más la lotería nos ha favorecido con uno de sus premios mayores, que seguido de una numerosa prole de pequesitos, ha venido a aliviar a algunos afortunados los rigores del verano salmantino.

El billete correspondiente a este premio, es el número 29.338, y ha sido expendido en la administración de la vida de D. Emiliano Rodríguez, en donde no nos han sabido informar de quiénes hayan sido los agraciados.

Los que lo sean, o no lo saben o les interesa poco hacerlo público, ya que en estos casos casi siempre, aunque no se quiera, suele haber un indiscreto que propale la noticia.

## CRISIS DE TRABAJO

### Obreros a Salamanca.

La suspensión de las obras del cuartel de Infantería que se construye en Zamora, ha determinado en la capital vecina una profunda crisis de trabajo, y con objeto de aminorar sus efectos, el gobernador civil de aquella provincia se ha puesto en conversación con el Sr. Rodrigo, encargándole la colocación, en Salamanca, de 200 obreros que estaban ocupados en las obras de aquel cuartel, los cuales han quedado demás.

Inmediatamente nuestro gobernador se ha puesto en inteligencia con los presidentes de la patronal del ramo de construcción y de la Federación obrera.

Como la primera autoridad civil de la provincia de Zamora, al formular su petición, no expuso la clasificación de los obreros que podían venir a Salamanca, se le requirió una especificación detallada del número de albañiles, canteros y peones, comprendidos en los doscientos, cuya colocación demandaba.

A esta pregunta ha contestado el gobernador de Zamora remitiendo la clasificación.

Seguramente, dada la intensidad de trabajo que existe en Salamanca, la mayor parte o todos vendrán a esta ciudad, a aumentar su población trabajadora, con lo cual recibirán un notable impulso las obras en construcción.

## PROXIMA SESION

### JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

La Junta municipal administrativa celebrará sesión el próximo día 16, a las doce de la mañana, con objeto de conocer del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, referente a la emisión del empréstito de cinco millones de pesetas.

También se someterán a su aprobación otros acuerdos consistoriales.

## QUISICOSAS

Aquí, lo mismo que allá, no falta curiosa gente, que os pregunta impertinente: —¿Pero de Valencia, «ná»?

Y tanto hablar de ese tema, vamos, que se hace uno cisco. Yo ya he colocado el disco cien veces, y me da flema.

En la prensa y en el tren, en la playa, en la Kursaal y hasta en el baño también ¡sempre ese asunto fatal!

Y usted, con toda paciencia, les explica el alegato, y tiene usted para un rato con, de, en, por, sobre Valencia.

Por deshacer el hechizo, cuenta usted, o cuento yo, lo del tren que no partió, lo del viaje que no se hizo, las proyectadas verbenas, las batallas, las funciones... En fin, esas mil cadenas de doradas ilusiones,

con que un alcalde, muy rico, en promesas, se escurrió, y así sus fuerzas dejó, marcharse por el pico.

Pero, ya el caso juzgado, y con datos bien sinceros, demostre por terminado, y, a otra cosa, caballeros.

Sobre todo, a mí me afrenta, volver al tema en cuestión, teniendo en liquidación, de un frac que me hice, la cuenta.

¿Para qué, vamos a ver, frae, en tiempos chabacanos? ¿Cómo no me ponga a hacer con ella juegos de manos!...

Por la razón antedicha, y otras de más consistencia, ¡no me habléis más de Valencia, porque es mentarme la bicha!

San Sebastián, 10 Agosto 923.

## ACOTACIONES LOCALES

### LOS RELOJES SALMANTINOS

Cualquier forastero que por suerte o por desgracia (dudamos cuál cosa de las dos será mejor), visite nuestra ciudad, podría quejarse, y con razón, de que sus zapatos se le manchen con el lodo que en las calles existe; de que en su ajustado y magnífico terno le caiga el polvo producido por las criadas al sacudir las distintas prendas a los balcones y ventanas; que se le levante dolor de cabeza cuando, al tomar un coche para ver la población, con el movimiento del carruaje, haga crujir los cristales, que semisuelos oscilan; que asiste a una sesión del Concejo, y se aburre al observar que asuntos que no vale la pena discutirlos, le dan los ediles una importancia extraordinaria, y a los problemas áridos y fútiles apenas van acompañados de debate alguno ni mero detenimiento; que si peneira en un bar o café para saborear un rico y aromático *moka*, se lo sirven (salvo contados casos), frío, malo y tarde; que... en fin, y de tantas otras cosas que es difícil enumerar, y sí muy fácil experimentar.

De todo esto y mucho más podrá quejarse el turista; ahora que nos dará la enhorabuena por lo metódicos que somos los salmantinos, por el orden que nos domina, por vivir a la hora, al minuto, al segundo. Prueba de ello son los numerosos relojes públicos que, diseminados por la ciudad, en Salamanca imperan. Si hallándonos en la Plaza Mayor—gloria de Salamanca en particular, y admiración de españoles y extranjeros en general—y miramos la fachada consistorial, veremos el majestuoso *reloj edilicio* que con sus graves campanadas y agradables cuartos, nos indica que ya es hora de marcharnos a casa, a la oficina, al teatro.

Si continuamos por la calle de García Barrado, el *reloj de Winzer* nos señala si tendremos que acelerar o disminuir el paso para llegar a tiempo a misa, a clase. Si seguimos por la misma calle y contemplamos la Catedral, observaremos que ésta en su torre alberga un reloj que recuerda a los clérigos sus horas canónicas; a los trabajadores, la salida del trabajo. A la derecha de la Catedral está la Universidad, también con su cronómetro, que recuerda a los bedeles el momento de dar la hora a los señores catedráticos para que éstos dejen salir de las aulas a los alumnos. Más allá, tenemos el «horloge» de la Vega, que infunde alegría a los niños cuando salen a recreo e inmenso júbilo a los ancianos cuando van a hacer oración, Por

aquellos contornos se halla también el reloj de las Jesuitinas (Mostenses), que con su sonido hace levantar a las monjas temprano, para, reunidas, hacer meditación.

Si cuando estábamos en la Plaza bajamos por la animada calle del Doctor Riesco, nos encontramos caído de repente con el ya popular *reloj de Ferreira*. Unos pasos más, vemos el *reloj de Felipe*, que nos señala los minutos que faltan para salir el tren, para esperar al amigo o para despedir a alguno de nuestros familiares. No contemos el de la estación, porque ese es de ritual en todas ellas, ni el del Hospital, que marca las horas tristes y angustiosas de la vida enferma de los allí acogidos.

Como habrán observado, apreciables lectores, los relojes públicos salmantinos existen bastantes, y la industria relojera es una de las que más desarrollo ha alcanzado en nuestra ciudad.

Y termino con el juicio que acerca de este particular da un célebre estadista salmantino. Dice que si bien es verdad que mucha gente usa cronómetro, también es cierto que hay personas que, porque sus medios económicos no se lo permiten, no pueden disponer de él; pues bien—añade—«si sumamos los relojes que los salmantinos llevan consigo, con los que existen sobrantes en las relojerías, da por resultado, aproximadamente, el número de habitantes que en Salamanca nacen, crecen, viven, se desarrollan y mueren.»

José C. Marcos.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para San Sebastián con su esposa e hijos, D. Argimiro Pérez-Taberero. —Para Oporto, D. Julio García González.

—Para el balneario de Babilaufente, doña Benita Díaz, viuda de García Barrado, y D. Casilda Alonso, viuda de Morcillo.

Han llegado: A Vitigudino, de Candelario, doña Otilia Polo, viuda de Velasco. —De Figueira da Foz, D.ª Adriana Rubio de Pinedo y su hija Beatriz.

—De Villares del Orbigo (León), don Emigdio Prieto, acompañado de su hijo menor.

—De la Sierra, el exsenador D. Jesús Sánchez y Sánchez. —De San Sebastián y Vitoria, con su hijo, el empleado del Banco de España, D. Gerardo Sánchez.

ANIVERSARIOS. Mañana, día 13, hace cinco años que falleció en esta ciudad, el conocido industrial D. Lucas Cilleros García (descanse en paz).

En tan triste fecha reiteramos nuestro sentido pésame a su esposa doña Amparo Blanco y demás familia.

—Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento en Salamanca, del que en vida fué estimado amigo nuestro D. Hermenegildo Llorente Hernández.

En tan triste fecha, renovamos nuestro más sentido pésame a la viuda del finado doña Francisca Santos, hijas Encarnación, José Manuel, Carmen Andrés, Aurora y Concepción; hijos políticos y demás familia.

UNA BODA. En la iglesia parroquial de San Vicente, de Zamora, se celebró el pasado viernes, el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita Leonica Martín Gozalo, con el distinguido joven salmantino, aspirante a la Judicatura, D. Antonio Jaramillo García.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote D. Hipólito Bartolomé Castellanos.

Apadrinaron a los contrayentes, don Carlos Jaramillo García y D.ª Dulce Martín Gozalo, hermanos de los novios. Los regalos cruzados han sido de gran valor y muy numerosos, así como los recibidos de sus muchas amistades.

Los recién casados han salido para algunas capitales de España y del extranjero, y a su regreso fijarán su residencia en Salamanca.

ENFERMOS. Se encuentra gravemente enfermo, nuestro buen amigo D. Nicomedes García de Monterrubio.

—Ha sufrido un notable retroceso en la grave enfermedad que hace tiempo le aqueja, la señora de nuestro amigo don Juan Iglesias Peral.

VARIAS. Se encuentra en Caldas de Ojedo el industrial de esta plaza D. Estanislao Guerrero.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestros buenos amigos don Eladio González y D. Benjamín Calvo, de Linares de Riofrio.

El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## D. HERMENEGILDO LLORENTE HERNANDEZ

que falleció en esta ciudad el día 13 de Agosto de 1920 después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su viuda D.ª Francisca Santos; hijos: Encarnación, José Manuel, Carmen, Andrés, Aurora y Concepción; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos una oración por el alma del finado.

Las misas que en dicho día 13 se celebren en la parroquia de San Juan de Sahagún, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del fallecido.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### El comercio entre España y Francia.

Se han publicado las estadísticas del comercio exterior de Francia con los demás países durante el primer semestre del año corriente.

En ellas figura España con las siguientes cifras:

Importación, 263.081.000 francos; exportación, 452.160.000.

Durante el período correspondiente del año 1922, los resultados fueron:

Importaciones, 63.196.000 francos; exportaciones, 152.366.000.

Las diferencias a favor del año 1923 son, por lo tanto:

Importaciones, 199.885.000 francos; exportaciones, 299.734.000.

España ha comprado a Francia, en los seis meses pasados, 1.225 automóviles ligeros, y 305 automóviles pesados de comercio.

Comentando estos resultados, un importante diario financiero parisiense, escribe:

«Como el Tratado comercial franco-español está sobre el tapete, es interesante saber la cifra de nuestras exportaciones con destino a España. En los seis primeros meses del año 1923 se ha elevado a 452 millones, mientras que en el año último, a consecuencia de la guerra de tarifas, que duró hasta principios de Julio, sólo ascendió a 152 millones.

El aumento registrado este año, o sea 300 millones durante el primer semestre, permite calcular las pérdidas que causaría a nuestro comercio una nueva ruptura aduanera.

Por otra parte, en vista de las discusiones que continúan suscitando nuestras compras de vinos en el extranjero, las cifras de las cantidades importadas desde principio de año ofrecen interés evidente. Las cantidades importadas de vinos ordinarios—los únicos que hacen competencia directa a nuestros productos—se elevaron a 3.856.410 hectolitros, pero de este total hay que deducir 2.805.753 hectolitros a que ascienden nuestras compras en Argel y Túnez. Por consiguiente, las cantidades importadas del extranjero sólo suman 1.050.000 hectolitros, próxima- te.

El año último la cifra superó a la de este año en algunos millares de hectolitros.

En vista de esto, se puede afirmar que nuestras compras de vinos en el extranjero no solamente no han aumentado, sino que en su conjunto presentan un ligero retroceso comparadas con las de 1922, y, por lo tanto, no han podido hacer gran competencia a los caldos franceses.»

### Cómo se debe entender el hispano-americanismo

El periódico *El Diario*, de Guatemala, comenta en forma irónica la manera cómo entienden algunos en España el hispanoamericanismo, proyectando establecer Museos y Avenidas con la denominación de hispano americana, y, en cambio, olvidan lo esencial, que es el aumento de líneas de vapores o la prolongación de las existentes a los puertos de Centroamérica, de Guatemala, El Salvador y Costa Rica, del lado del Atlántico, cuyo comercio con España se está extinguiendo casi por completo por falta de barcos que comuniquen con la madre patria.

Recuerda el citado periódico el discurso de D. Alfonso XIII en el Congreso del Comercio, y conviene, como reconoció el Monarca español, en que se ha pasado demasiado tiempo en discursos, y es hora ya de hacer algo práctico en pro de los españoles que residen en América y de los ibero-americanos que habitan en la Península.

Termina *El Diario* diciendo que los españoles se dirigen directamente al Rey de España, haciéndole ver la precaria situación del comercio español en Guatemala y en las demás naciones centroamericanas.

### El Sr. Martínez Sierra, procesado.

A raíz de estrenar en Eslava *Casa de soltero*, la compañía de María Palou, de la que era director Felipe Sassone, en la temporada que precedió a la «tournée» de la bella actriz por América, se presentó una denuncia por el escritor D. Cipriano de Rivas Cereif, acusado como autor de una defraudación a D. Gregorio Martínez Sierra, quien, bajo el seudónimo de *Pedro Aragón*, se atribuyó la propiedad de la referida obra, en perjuicio del denunciante, legítimo propietario de la misma, ya que se trataba de la traducción hecha por él de la obra inglesa, *Pafers by* (ent e nosotros, *Gente que pasa*), y cuyo ejemplar había entregado a Martínez Sierra para estrenarlo en el teatro de Eslava, del que aquél era empresario y director artístico.

Tramitado el sumario, el Juzgado instructor, que lo era el del distrito del Centro, dictó un auto por el cual se declaraba no haber lugar a procesar. Pero la representación del denunciante, a cargo de su padre, el distinguido abogado D. Mateo de Rivas Cuadrillero, apeló de dicha resolución y ha obtenido de la Sala de vacaciones de la Audiencia un auto revocatorio del Juzgado, y por él se decreta el procesamiento del aplaudido autor de *Canción de cuna*.

Al conocerse esta noticia en los círculos literarios, es seguro que habrá de provocar múltiples y rabiosos comentarios.

### La Beneficencia provincial.

Ayer no se reunió la Comisión provincial para celebrar la segunda sesión de la semana.

Nos consta que la Comisión de Beneficencia está arduamente trabajando en el importante cometido que le encargó el pleno de la Diputación, para formar un proyecto o ponencia comprensivo de las reformas que pueden introducirse en el régimen de la Beneficencia para subsanar las deficiencias que la misma comisión pudiera apreciar en la aplicación de aquél.

Hace dos días, el diputado D. Manuel Peña Iba, vocal de la indicada comisión, visitó el Hospicio, la cuna y la casa de maternidad, haciendo una intensa inspección, como asimismo de las obras que se realizan para construir nuevos pabellones.

### Los conciertos por consumo

Mañana se reunirá la comisión de Hacienda del Ayuntamiento, para examinar los conciertos por consumo.

Estos ascienden a 347.

También conocerá de otros asuntos.

### VIDA OBRERA

Ayer se reunió la sociedad La Teatral, con objeto de nombrar a delegados que asistan al congreso de empleados teatrales, que se celebrará en Madrid.

Quedaron nombrados, no tratándose de ningún otro asunto.



### LA INMIGRACION EN LA ARGENTINA

Extremos que comprende la nueva ley.

El periódico *La Nación*, de Buenos Aires, publica el texto de las modificaciones a la ley sobre inmigración, propuestas en la Cámara por el Gobierno.

Ocupa ocho páginas una página entera del citado periódico, y se extiende en minuciosos detalles sobre cuanto se refiere a la reglamentación de la inmigración.

Entre otras cosas establece el proyecto que para poder entrar en la Argentina deberán los inmigrantes proveerse de los siguientes indispensables documentos: certificación de nacimiento, matrimonio, divorcio, viudedad, penal (del cual resulte no haber cometido ningún delito de los considerados comunes), de buena conducta (en que conste la profesión u oficio) declaración de medios de inmunidad para determinadas enfermedades, y certificado especial de vacunación contra la viruela; y pasaporte con fotografía.

La Dirección de Inmigración queda autorizada para no permitir la entrada a los extranjeros de mala conducta, dedicados a la prostitución o traficantes con la misma, y los jueces podrán expulsar a los extranjeros que, dentro de los dos primeros años de su residencia, sean condenados por dichos delitos.

El proyecto hace personalmente responsables a los capitanes de los buques por el transporte de los indeseables, y se reservará el Poder ejecutivo el derecho a suspender la inmigración en determinados casos.

### EXPOSICION PEDAGOGICA

Primer Congreso Nacional de Educación católica.

En breve se celebrará, según se ha anunciado, el primer Congreso Nacional de Educación Católica. A él irá una interesante exposición pedagógica, que se dividirá en las siguientes secciones:

- 1.ª Primera enseñanza.
- 2.ª Segunda enseñanza.
- 3.ª Enseñanza profesional (agrícola, industrial y comercial)
- 4.ª Enseñanza superior; y
- 5.ª Organización y metodología de la enseñanza.

En la exposición podrán figurar los siguientes objetos:

Fotografías del colegio y sus dependencias, material, grupos escolares y actos importantes.

Estadística.—Historial gráfico del establecimiento; gráficos de la asistencia, aprovechamiento y terminación de estudios de los alumnos, etc.

Didáctica.—Distribución y horarios de la enseñanza en clases; libros de texto, originales del expositor o entidad expositora; planes de enseñanza; métodos que se siguen; sistema de exámenes y medios de estimularlos.

Trabajo de los alumnos por materias; caligrafía, dibujo, trabajos manuales, ejercicios de lenguaje y otros.

Enseñanza profesional.—Agrícola Cuadros gráficos de los diversos cultivos y producciones agrícolas, trabajos, ensayos, muestras, análisis, herramientas de cultivo, colecciones de productos, máquinas, aparatos, etc.

Enseñanza industrial.—Dibujo apli-

### BIBLIOGRAFIA

«La rosa de los vientos»  
De Concha Espina.

En la obra singular, intensa y fervorosa de Concha Espina, cuya gloria literaria de horizontes universales crece de día en día con la majestad y la fuerza del genio creador que desdeñó del presente sabe que es suyo el porvenir, hay tres novelas cumbres: «La Rosa de los vientos», «La Estiuga maragata», «El metal de los muertos».

Cada una de ellas bastaría para dar fama perdurable a un escritor; juntas las tres, declaran la excepcional potencia creadora de esta gran artista que en géneros tan diversos como la novela psicológica la novela realista y la novela social, ha producido semejantes dechados. Críticos nacionales y extranjeros de autoridad y exquisito gusto, prefieren «La Estiuga maragata», laureada también por la Aca-

### Montanera y pastos.

Se arriarán los de la dehesa llamada El Encinar, término de las Casas de Millán, y los Prados situados en la Vega de Coria, del doctor Camisón, desde el próximo San Miguel.

Para tratar, con don Juan Peña Rico, en Candelario. 8-1

### Empleo vacante.

Se necesita un empleado con mucha práctica, en la venta de bicicletas y residenciado en Salamanca, para encargarse de la venta de las mismas en las ciudades de Salamanca y Valladolid. Se ofrece sueldo y comisión.

Otras prácticas, adjuntan fotografía, al Apartado de Correos, 335, Bar de Salamanca. 2-1

### Quiérese preparar un ted mismo un de los libros de C. Mpre las ca jilas His. ania. Droguería Villalobos

Se vende un piano en buenas condiciones, en 1.000 pesetas. Informar en el Paseo de las Camelitas, número 8, entresuelo. 6-5

### Sierra. Se vende barata, sierra de cinta, para madera, marca «Auserre» (Francia) y un carro de hierro, nuevo, para la sujeción de vigas. Para informes, Laureano Benito, en Porqueriza. 8-8

### Extravío. Se ha extraviado un cabañado del pie izquierdo, cerrado que desapareció en la madrugada del 7 del corriente mes, de Cortos de la Sierra. Tiene un metro treinta y nueve centímetros de alzada. La persona que sepa su paradero y tuviera a bien darle conocimiento de ello a su dueño, Justo Mateos, en el referido pueblo de Cortos de la Sierra, será gratificada. 5-2

### Aviso al Comercio. Habiendo desaparecido del comercio de D. Angel Martín, una estampilla con la firma auténtica de dicho señor, se advierte al Comercio y público en general, que desde el día 7 del corriente mes no tendrá validez ningún documento autorizado con dicha estampilla. 2-2

### Paja. Se venden cuarenta y seis mil kilos (cuatro mil arrobas), de paja de trigo, de cebada y algarroba, en inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño, Manuel Vicente (a) «El Recio», en Rolán. 3-2

### ¡Alto! Mecánico inteligente y práctico, se ofrece para arreglar toda clase de máquinas de coquer y hacer medias. Cárcel Nueva, número 51. 5-2

### Vendo máquina nueva, de retratar al minuto, con objetivos y enseñanza completa. Razón, Casa Serrano, Meléndez, 9. 2-2

### Aventadora. Se vende una aventadora-limpiadora, seminueva, baratísima. Informar en, en Ramos del Manzano, núm. 6, Salamanca. 8-2

### Huerta y ventorro. Se vende la titulada de El Brasiño, con abundantes aguas y hermosa casa al sitio del valdío de la Aldehuela, el más concurrido y bonito de Salamanca. Para tratar, con D. Manuel Sánchez, plazuela de San Juan de Sahagún, 5, o en dicha huerta. 15-7

### Se vende fábrica de harinas por piedras, con paradería mecánica, dinamo con accesorios y algún hilo de cobre, en Fuente de San Esteban Su dueño, José Alvarez Añoz, en dicho pueblo. 8-6

### Novillas holandesas. Hermoso lote de diez novillas finas, holandesas, próximas a parir, de diez y ocho a veinte arrobas de peso. Se venden juntas o separadas, en la finca de Aniago (Valladolid). Dirigirse a Job Martín, por Matapozuelos, Aniago, provincia de Valladolid. 20-4

### Farmacia, se vende única, con urgencia, buena paradería, con anejos, buenas vías de comunicación, cuatro titulares antes a la capital. Informar, Droguería del señor Fuentes, Plaza del Corriño, Salamanca. 5-4

### Carrero se necesita uno. Para informar, formes: José García Hernández, Tejería mecánica, en Tejares. 8-7

### Carro de mano. Se vende un carro de mano, seminuevo, propio para el campo o para llevar encargos. Del precio informarán en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42. 15-9

### Arriendo. Se arriendan los pastos completos, de la dehesa denominada «Val de la Sierra», que la componen tres porciones, designadas con los nombres «Valdíos de la Sierra», «Llanos» y «Adiuntas», cercadas las tres y linderas entre sí, formando una sola finca; en el término municipal de Valverde del Fresno, provincia de Cáceres; linda con los términos jurisdiccionales de Eljas y Navasfrías, este último perteneciente a la provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo. La pared de la dehesa mencionada separa por el Norte ambas provincias citadas. Para más informes, dirigirse a su dueño, Luis de Figueroa y Nardal, en San Martín de Trevejo, provincia de Cáceres, partido de Hoyos. 10-7

### En Béjar se vende una casa, con veinte metros de fachada, con dos viviendas construidas y jardín, de once metros por veintidós de ancho, frente al Castañar y sitio de Las Olivillas. 15-4

### En Salamanca se venden varias fincas urbanas, unas yugadas de tierras y varias fincas rústicas, próximas a la capital. Informar en, Paseo de Canalejas, número 14, teléfono 241. Castor González Sánchez, corredor de comercio de esta plaza. 8-2-1

### Dehesa en arriendo. Se cede de la de Timulós, en término de Toro, compuesta de cien fanegas de tierra laborable; de otras trescientas en islas y quinientas en prados, de pastos, con casa, huerta y dos norias. Comprende, además, dos jotas de quinientos fanegas y sesenta y cuatro aranzadas de viña, para su cultivo, por cuenta del propietario. Para tratar, con doña Fernanda Torres, en Toro. 15-4

### Dependiente de droguería. Se necesita, de intachable honradez, con conocimiento completo del ramo de droguería y perfumería, y con práctica en el almacenamiento de drogas. Inútil solicitar la plaza sin dichas condiciones, dando amplias referencias. Viuda de J. García Capelo, Almacén de drogas, Zamora. 5-3

### Papel de periódicos. Se vende papel para envolver, a cuatro pesetas los once y medio kilos, en la Librería de Núñez, Rúa, 25. 5-3

### DERMINA BUSTOS Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel, farmacia del autor: PEREZ PUJOI, 9, y Farmacias y Droguerías. 1-1

### CINCO CENTIMOS

En todos los estancos un librito de papel engomado o sin engomar de PAPEL IN de calidad especial para liar tabaco fuerte a 5 8

**Sub-Atlantique y Chargeurs Réunis**  
Viajes rápidos a América del Sur.  
PROXIMAS SALIDAS

Para los puertos del BRASIL, NORTVIDEO y BUENOS AIRES, de los modernísimos transatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices:

El 18 de Agosto, el vapor EUBEE.—Precio en tercera clase, pesetas 362,60.	El 5 de Noviembre, ALBA.
El 1.º de Septiembre, GROIX.	El 10 de idem, OUESSANT.
El 10 de idem, MEDUANA.	El 24 de idem, LIPARI.
El 15 de idem, CEYLAN.	El 3 de Diciembre, MEDUANA.
El 29 de idem, FORMOSE.	El 8 de idem, GROIX.
El 8 de Octubre, MOSELLA.	El 22 de idem, EUBEE.
El 13 de idem, AURIGNY.	El 31 de idem, MOSELLA.
El 27 de idem, DESIRADE.	

Precio en tercera clase corriente, pesetas 412,60 (incluido impuestos).  
Idem en tercera de camarote.—En camarotes de dos, cuatro y cinco camas, con comedores, salones de conversación y cantina, ptas. 442,60 (incluidos los impuestos).  
Idem en tercera de preferencia.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto, independientes, pesetas 551,60.  
Idem en segunda clase, pesetas 1.000.  
Idem en primera clase, pesetas 1.230.  
Los precios de primera y segunda clase están sujetos a las variaciones del cambio y son sin impuestos.  
Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes las soliciten.  
Para informes, dirigirse a los agentes generales en España,  
**Antonio Conde (hijos).**  
Telegramas y telefonemas, CHARGEURS, Plaza de Orense, 2, A. Dirección Postal, Aparado, 41. La Coruña. J. y d. 60-13

## LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU EXISTENCIA

### Los que se crían con GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición.

Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.

Para enfermos, convalescentes, ancianos y embarazadas, es insustituible. Y a las madres que crían les aumenta la leche, y la tienen más nutritiva si toman un vaso de GLAXO media hora antes de dar al niño el pecho.

Use el biberón GLAXO con gomas esterilizadas. Pídale el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid.

Casas que venden el GLAXO: Enrique Prieto, Plaza Mayor, 16. Centro Farmacéutico, Dr. Piñuela, 3. Gaspar Escudero, Plaza de la Verdura, 9. Juan José Villalobos, Dr. Riesco, 36 y otras. Representante en Salamanca, Alejandro Hernández Arroyo, P. de la Libertad, 2. 17-30

Día 12. Se lidiarán seis toros de la ganadería de los señores Hijos de D. Eduardo Miura, de Sevilla, con divisa verde y negra, por los afamados matadores

# Valencia II :- Nacional II y Villalta

LA MUERTE DEL ILUSTRE PINTOR D. JOAQUIN SOROLLA

## ¿Ha surgido una honda diferencia en el seno de la Comisión parlamentaria de responsabilidades?

Parece que la excisión obedece a la actitud de republicanos, socialistas y tradicionalistas. A excepción del Vizconde de Eza, los demás ministros de la Guerra y Estado, no han dejado documento alguno del desastre. Enorme impresión en Valencia por la muerte de Sorolla. Un diputado hace interesantes declaraciones ante la Comisión de responsabilidades. En Barcelona prestan servicio los somatenes.

Madrid 11 (12 noche).  
12 (2 madrugada).

### LAS RESPONSABILIDADES

Informe de un diputado.

MADRID.—Ante la Comisión de responsabilidades ha informado un diputado, que fué uno de los primeros que remitió a dicha Comisión su informe, relativo a los sucesos de Marruecos.

El diputado en cuestión se ha referido concretamente a las circunstancias que mediaron y precedieron al desastre, y que fueron, en cierto modo, la causa que tuvo con la caída de la Comandancia de Melilla.

Según informe del diputado, Abd-el-Krim motivó todo lo ocurrido por quejas que le debía la actitud de España y los procedimientos llevados a cabo, con el que fueron, al mismo tiempo, que un desacierto de política colonial, una prueba de desaire y humillación a la persona del cabecilla rebelde.

En el informe se exponen datos concretos para probar la veracidad de estas afirmaciones, haciendo referencia a la expulsión de la plaza de Melilla de su cuñado el conocido moro Pajarito.

Cuando protestas hicieron ambos en pró de la permanencia en la plaza fueron en general, y sin ser escuchados por el general Silvestre, se les expulsó de Melilla como queda dicho.

Esta es quizá la mayor de las responsabilidades políticas, ya que el Gobierno no procedió como debió haberlo hecho, evitando que se planteara una tan grave situación para España.

También aludió en su informe el aludido diputado, a la entrega de los prisioneros y a las facilidades que Abd-el-Krim daba para la paz, ya que dicho jefe estaba dispuesto a entregarse a hombres civiles, y solamente a ellos, por causas que son ya conocidas.

Añade el informador que Abd-el-Krim está dispuesto a informar y depone ante la Comisión, facilitando a ésta cuantos datos sean necesarios para justificar su resistencia ante el avance de los españoles, y, al mismo tiempo, para dar una prueba fehaciente de la intención que siempre le guió, y que está muy lejos de ser la que la opinión, dejándose llevar por parciales informadores, le ha atribuido.

El avance de 1921, que marcó para la historia de nuestro protectorado, sangrienta y triste, tuvo su prólogo en una actitud incorrecta y equivocada respecto a dicho jefe, la cual en vano se ha tratado después de justificar.

Por último, Abd-el-Krim no rehuye ni mucho menos negociar con España, pero para ello son necesarias ciertas garantías y que además las sucesivas entrevistas que han de determinar una solución definitiva en tan enojoso asunto, se celebren en Fez o en Uxdá.

El presidente de la comisión, señor Sagasta, preguntó al final del informe si alguno de los diputados presentes tenía algo que alegar respecto a lo expuesto, sin que ninguno se levantara para hacer la menor objeción.

Al no contestar en sentido desfavorable a las afirmaciones hechas por el diputado en cuestión, el señor Sagasta dió las gracias a éste por su cooperación en la labor pro responsabilidades y por los datos suministrados.

¿Ha surgido alguna diferencia?

Entre los concurrentes a última hora a los pasillos del Congreso, se afirmaba, comentándolo, el haber surgido en el seno de la Comisión de responsabilidades una cuestión de suma importancia, cuyo origen está en la apreciación hecha por los socialistas, republicanos y tradicionalistas, acerca de la facultad informativa con relación a la labor política del Gobierno.

Relacionándolo con la instancia dirigida a la Junta nacional del gremio, se ha considerado muy significativamente por los referidos elementos de la comisión la falta de datos oficiales que los anteriores ministros de la Guerra y Estado han dejado de su actuación ministerial. Sólo se exceptúa de esto al vizconde de Eza y se cree que la cuestión ha de plantearse quizás un serio problema que complicará aún más la ya difícil tarea de responsabilidades.

### EL CONFLICTO BANCARIO

Un manifiesto del señor Sales.

El presidente de la Corporación general de Trabajadores y Unión de Sindicatos Libres, Sr. Sales, ha redactado un manifiesto dirigido a la opinión, para hacer pública la buena impresión que tiene respecto al solucionamiento del conflicto planteado por los empleados de Banca y Bolsa.

Los trabajos del Sr. Sales, encaminados a solucionar dicho conflicto, y las gestiones realizadas por el mismo, han tenido por resultado el más franco éxito, y aunque todavía no hay ningún pacto fijado entre las entidades bancarias y sus empleados, está fuera de duda que el conflicto toca a su fin, ya que el aludido presidente de la Corporación general de Trabajadores ha sabido armonizar los intereses de una y de otra parte.

Se tiene por descontado que los empleados reanudarán su trabajo el lunes próximo con todo género de garantías que pongan a cubierto los temores que pudiesen abrigar respecto a la estabilidad de sus respectivos destinos.

Buscamos una solución—ha dicho el Sr. Sales—y mañana celebraremos un mitin, que será el último, para acabar con el conflicto palpitante.

### Una agresión.

El cobrador del Banco de Cartagena, Emilio Berrocal, ha sido objeto de una agresión por parte de algunos compañeros empleados como él en algunas casas bancarias.

Al cruzar por la Plaza de España, y frente a un bar instalado en la misma, fué llamado por uno de sus compañeros, que se hallaba en la te-

rraza del establecimiento, el cual le aleó su conducta por no haber secundado el paro realizado por los empleados de Bancos.

Otros empleados hueguistas unieron sus protestas y sus recriminaciones a las del primero, reprochando a Emilio su conducta, y uno de ellos, aprovechando el encontrarse el empleado vuelto de espaldas, le asestó un palo en la cabeza, rompiéndole el sombrero y produciéndole algunas contusiones.

### El suceso de ayer.

Ante el juez, ha comparecido Eladio Gil Fuentes, autor del atentado de ayer, el cual confesó cuanto había ocurrido, declarándose dueño de la pistola con la que se efectuaron los disparos.

### OTRAS NOTICIAS

#### El Rey, a Santander.

En automóvil, ha marchado a Santander, S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

#### Fallecimiento del Sr. Sorolla.

El célebre artista D. Joaquín Sorolla, ha fallecido en el pueblo de Cercedilla, donde se encontraba pasando el verano por prescripción facultativa, a causa de su delicado estado de salud.

Aunque la familia del Sr. Sorolla tenía el pensamiento de trasladar a éste a Madrid, agravóse de tal manera que se hizo imposible el viaje, falleciendo a las once de la mañana del día de ayer.

Los médicos habían certificado que el señor Sorolla padecía de parálisis hemipléjica progresiva cerebral.

Se le había prohibido en absoluto alejarse de Madrid, y actualmente estos mismos motivos habían determinado a sus deudos a extremar los cuidados alrededor del enfermo.

Desde hace más de un año se encontraba ciego, y por efecto de la enfermedad, sus facultades intelectuales se hallaban completamente transbordadas.

La primera persona que dirigió a la familia un sentido pésame, fué el director de la Academia de Bellas Artes.

El cadáver será traído a Madrid y desde aquí se le trasladará a Valen-

cia, donde recibirá sepultura probablemente en el panteón de familia.

#### La noticia en Valencia.

Ha producido enorme sensación la noticia del fallecimiento del ilustre pintor D. Joaquín Sorolla, hijo de esta población.

Se han dirigido numerosos telegramas de pésame a la familia, comenzándose a enviar coronas.

#### Denuncia contra la directiva del centro de Hijos de Madrid.

Varios socios del Centro Hijos de Madrid, han presentado una denuncia contra la Junta directiva de dicha entidad, fundamentada en irregularidades administrativas.

El juez ha admitido la denuncia, la cual se cree que tendrá importantes derivaciones.

#### Un muerto por insolación.

Ha aparecido otro hombre en la Moncloa, víctima de una insolación. Inmediatamente fué trasladado a la Casa de Socorro, donde falleció.

#### Hombre muerto en una riña.

En el mercado de la plaza de Olivado cuestionaron por un gato el panadero Pascual Sobrino y el carnicero Miguel Pozo.

El primero le dió tres golpes con una lima a Pozo, a consecuencia de los cuales falleció a los pocos momentos.

### EL DIA EN MARRUECOS

Llegada del comandante general de Ceuta. Imposición de la medalla militar. Llegada del Jalfia.

TETUAN.—Procedente de Ceuta, ha llegado a esta plaza el comandante general Sr. Montero, acompañado del general Sr. Queipo de Llano.

En el campamento hípico se ha verificado la imposición de la medalla militar al capitán de la mehalla jalfiana, Sr. Delgado Mena.

Asistió a este acto el alto comisario interino, señor Saavedra, acompañado de la mehalla. Durante la ceremonia, los aviones realizaron distintas evoluciones sobre el campamento.

También ha llegado a esta plaza el Jalfia con el Maghzen.

Iba escoltado por una sección de lanceros.

El jefe del Estado Mayor leyó la

Real orden relativa a la concesión de la medalla militar y seguidamente el general Montero verificó la imposición.

Con este motivo, el Jalfia pronunció un discurso felicitando al capitán Sr. Delgado Mena, como así mismo a España.

El capitán condecorado contestó al Jalfia agradeciendo su felicitación. Acto seguido las fuerzas desfilaron ante el Jalfia.

### NOTICIAS DE PROVINCIAS

#### En libertad.—Un detenido.

BARCELONA.—Después de haber declarado ante el juez, quien no ha encontrado cargo alguno contra ellos, ni en virtud de las referencias inmejorables facilitadas por sus jefes, han sido puestos en libertad cuatro empleados de la Arrendataria de Contribuciones que se hallaban detenidos con motivo del atraco efectuado en dicha oficina.

El Juzgado sigue las investigaciones encaminadas a poner en claro el asunto, como asimismo el del atraco en la fonda de la estación del ferrocarril de Francia, habiéndose practicado nuevas detenciones.

El dueño de la fonda ha sido llamado a declarar; en la rueda de presos no ha sido reconocido ninguno de los atracadores, creyéndose serán puestos en libertad antes de cuarenta y ocho horas.

—Ha sido detenido José Puig, alias *Cartagena*, como presunto autor del atraco al guardia municipal, al que le fueron robadas 25.000 pesetas.

#### La guardia de Seguridad y el Somatén.

##### Un atraco.

BARCELONA.—En la calle de Claric, una portera observó que por las escaleras de la casa subían varios individuos desconocidos. Alarmada, solicitó el auxilio de la fuerza pública, después de encerrar, previamente en el tejado, a los sospechosos.

Cuando los agentes subieron, no encontraron a nadie, habiendo huido los desconocidos por los tejados.

—Dicen de Tarragona que al salir del cine, Francisco Ponso fué atracado por varios desconocidos, quitándole cuanto llevaba encima y huyendo después.

#### Los somatenes prestan servicio en la ciudad.

BARCELONA.—Como la noche anterior, han prestado servicio de vigilancia en la ciudad los somatenes.

Se formaron varias rondas, deteniendo a cuatro individuos.

Durante el día prestaron el servicio público, especialmente en los Bancos y en los establecimientos de crédito.

Por las calles practicaron el servicio de vigilancia fuerzas del ejército.

#### Alarma en el Paralelo.

BARCELONA.—En el barrio del Paralelo se promovió una gran alarma entre los viajeros que ocupaban el tranvía.

El motivo de esta alarma fué haber visto los viajeros un grupo de individuos con las pistolas en la mano.

La intranquilidad desapareció tan pronto como supieron que eran policías, los cuales se hallaban apostados en aquel punto a virtud de confidencias que habían recibido, participando que en dicho tranvía iban atracadores o sindicalistas.

#### El expediente de los extranjeros.

BARCELONA.—Ha terminado la revisión del expediente instruido sobre los extranjeros que residen en esta capital, los cuales se encuentran encarcelados.

A virtud del mismo, unos han sido puestos en libertad y otros serán expulsados.

#### Los paqueteros de «El Diluvio».

BARCELONA.—Los paqueteros del periódico *El Diluvio*, se han negado a recibirlo, justificando su actitud en el retraso de la salida del

periódico, lo cual les obliga a devolver gran cantidad de papel.

Parece ser que la causa de esta determinación no es otra que el temor de que se les impusiera una multa, como hace días se hizo con los kioscos.

#### Asalto a una joyería.

BARCELONA.—Ha sido detenido por la Policía un sujeto llamado Juan Rodríguez, como presunto autor del asalto de una joyería, establecida en la Rambla.

Ha negado toda su participación en el hecho.

No obstante no haberse comprobado su participación en aquel suceso, ha sido castigado a sufrir una quincena.

#### Conferencia de Pestaña.

BARCELONA.—Comunican de Granollers, que el conocido sindicalista Angel Pestaña, ha dado una conferencia tratando del problema sindicalista.

En prevención de que pudieran ocurrir desórdenes, las autoridades adoptaron rigurosas precauciones.

Angel Pestaña regresó a Barcelona sin novedad.

#### La huelga del ramo de construcción.

BARCELONA.—También dicen de la misma ciudad, que empeora considerablemente el conflicto del ramo de construcción, por haberse negado los patronos al aumento de jornales que tenían solicitado los obreros.

#### Periodista condenado.

BILBAO.—El tribunal de derecho ha conocido de la causa instruida al director de un semanario socialista, llamado Julián Zatajoitia, por el delito de injurias contra Gerardo Revilla, condenándole a tres años y once meses de destierro, a quince kilómetros de esta ciudad, más 500 pesetas de multa.

#### Alcalde de barrio gravemente herido.

MÉRIDA.—El alcalde de barrio, don Miguel Badecumel, ha sido herido, por el joven Rafael Laraza, en el costado derecho, por antiguos resentimientos existentes entre ambos.

#### Incendio de una casa.

GIJÓN.—Se ha producido un violento incendio en el piso segundo de la casa número 1 de la Plaza del 6 de Agosto.

A pesar de cuantos esfuerzos se realizaron para extinguir el fuego, éste tomó tan enorme incremento, que amenazó destruir todo el edificio.

Los vecinos lograron salvarse por unas escaleras exteriores que se lanzaron desde la calle a los balcones.

Las pérdidas son de consideración.

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

#### Entierro del presidente Harding.

MARION.—Se ha verificado el sepelio del cadáver del presidente de la república de los Estados Unidos, general Harding.

El acto revisió una solemne sencillez, asistiendo sólo los padres del ilustre finado y algunos amigos íntimos.

#### Detención de un diputado.

MÉJICO.—Ha sido detenido el diputado Sr. Salas, como presunto autor del asesinato del general Panchito Villa.

#### Felicitación al presidente del Portugal.

LISBOA.—El presidente de la República portuguesa, Sr. Almeida, ha telegrafiado a Londres, felicitando, por su elevación a la jefatura del Estado, al Sr. Teixeira Gómes.

#### Lord Curson, de baños.

PARIS.—Ha llegado a esta capital, con objeto de tomar aguas medicinales, el ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno británico, lord Curson.

#### RIVERA

Continúa en 4.ª plana nuestra información telefónica.

## ¡ La Higiene en la Familia !



No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de régimen, y la más eficaz de las aguas minerales en estado naciente. Todos los artríticos saben que los

## LITHINÉS del Dr GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida a seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones

Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr Gustin, para obtener un agua mineral deliciosa al paladar. Lo mismo para que mezclada a toda clase de bebidas a las cuales se mezcla fácilmente y principalmente al vino, al cual da un gusto muy agradable.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Depositarío único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Día 13. Extraordinaria corrida de ocho toros, de la ganadería del Excmo. Sr Duque de Veragua, de Madrid; divisa encarnada y blanca. Matadores

# Valencia II :- Maera :- Villalta y Algabeño

# NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

## HA ESTALLADO LA REVOLUCION EN ALEMANIA.

### Martínez Anido dimite, porque quiere demostrar con ello que el belicoso no es él, sino el alto comisario señor Silvela, que le ordenó confeccionar un plan de ataque.

Detalles de la revolución en Alemania.-El Reichstag aprueba el voto de censura de los socialistas contra el Gobierno.-Se cree que Cuno dimi- tirá y se formará un Gabinete de concentración con socialistas, populares, comunistas y social-demócrata.-Encuentros, motines e intentos de asalto.-En el palacio del presidente de la República se coloca la bandera roja.-En Melilla se registran agresiones y cañoneos.

Madrid, 12 (3 madrugada).  
Dimisión de Martínez Anido.  
MADRID.—Ayer, en Madrid, circularon insistentes rumores que dan como cierta la dimisión del comandante general de Melilla señor Martínez Anido.

Más tarde, una información recibida de Melilla, confirma dicho rumor, aunque no oficialmente.  
Por qué ha dimitido Anido.  
MELILLA.—Parte de la prensa madrileña, llegada a esta plaza, publica extensas informaciones sobre el problema de Marruecos, en las que da como un paradero decidido del protectorado y de una acción política a Silvela, en tanto que a Martínez Anido le adjudica una serie de proyectos y planes bélicos que está muy lejos de haber sentido ni proyectado el comandante general de Melilla.

Un allegado de mucha confianza del general Martínez Anido, califica de exactas y tendenciosas estas informaciones que en nada reflejan lo que de cierto hay en esta cuestión.  
Cuando el Sr. Martínez Anido llegó a Melilla y se hizo cargo de la Comandancia general de esta zona, le fué encomendada por Silvela la confección de un proyecto de operación sobre Alhucemas, que el señor Anido realizó entregándoselo al alto comisario.

No sabemos por qué razones, el señor Silvela presentó un proyecto de operaciones de conjunto en ambas zonas, que ha venido a rectificar el plan estudiado en la Comandancia General, colocando a Martínez Anido en una actitud belicosa, que fué inspirada por el alto comisario, que en un principio, aunque después haya recuicado su criterio, era el más partidario del plan bélico.

Dice dicho íntimo del Sr. Anido, que éste se ha limitado, desde que se posesionó de la Comandancia General, a obedecer las órdenes del señor Silvela, por obligación y por disciplina, inspirado en el más elevado ideal de militarismo.

Agrega referido íntimo de Anido que el general, enterado de los propósitos de oposición al plan presentado al Gobierno, y muy principal y decididamente hacia él, ha presentado su dimisión.

Dice que el plan de que eran partidarios decididos Alba y Aizpuru, podrá ser fracasado por la acumulación de elementos, pero nunca se le puede calificar de aventura.

El parte oficial de ayer.  
MADRID.—El parte oficial enviado por el alto comisario interino, señor Saavedra, y recibido anoche en este ministerio, dice lo siguiente: Zona Occidental, sin novedad.

En la Oriental, ayer salieron de Drius dos columnas, para realizar marchas tácticas, regresando al campamento sin novedad.

Las posiciones de Tizzi-Azza y Tizzi-Alma, han sido hostilizadas por el enemigo, contestando las baterías de grueso calibre de Tizzi-Azza con nutrido cañoneo, que los dispersó.

Las baterías de Tafersit y Yebel Udia y la de Tafafusín dispersó compactos grupos de rebeldes que estaban concentrados cerca de Afrau.

De madrugada, en Gobernación.  
MADRID.—De madrugada, en Gobernación, nos dicen que el Rey ha llegado a Santander, sin novedad, a las siete y cuarto de la noche.

El cadáver de Sorolla.  
MADRID.—En un autocamión de las pompas fúnebres, ha llegado a Madrid el cadáver del ilustre maestro de pintores, gloria del arte nacional, D. Joaquín Sorolla, sieido llevado a su domicilio de la calle de Martínez Campos, donde se instaló la capilla ardiente.

Mañana será trasladado a Valencia.  
Hombre muerto por un automóvil.  
BARCELONA.—En la carretera de Cort fué alcanzado por un automóvil Francisco Martínez, que resultó muerto.

Detenciones y cacheos - Vigilancia y precauciones.

BARCELONA.—La Policía, que continúa trabajando activamente para limpiar a la capital de los sospechosos y desocupados, entre los que se encuentra el mayor contingente de atacadores, ha detenido a muchos individuos.

En los muelles y en el puerto, la Policía detuvo a veinte sospechosos en las Ramblas y principales avenidas, en las que la Policía practicaba cacheos a granel, detuvo a cinco que les fueron ocupadas pistolas.

También fueron detenidos otros doce individuos más, que, como los anteriores, han ingresado en la cárcel.

Los cacheos son numerosos, y la Policía, en las Ramblas y calles de mayor tránsito, ejerce una estrechísima vigilancia, para evitar los sucesos desagradables que se han venido desarrollando estos últimos días.

Una carta de los empleados de la Administración de Contribuciones.

BARCELONA.—Los empleados de la Administración de Contribuciones que fueron detenidos con motivo del robo cometido en estas oficinas, han publicado una carta en los periódicos, protestando de los rumores que han circulado acerca de su detención.

Dicen que el que se les ocupara más de mil pesetas a cada uno no es motivo para sospechar que ellos tengan participación en el robo.

Agregan que ellos han sido puestos en libertad debido al testimonio de sus jefes, que han garantizado su honradez.

Dios Abellón.

El Sr. Abellón, a quien con motivo de los últimos sucesos desarrollados en Barcelona había sido censurado por su actuación, ha dicho que él no ha tenido la menor responsabilidad en lo sucedido, ya que no se le ha dado facilidades para estudiar los conflictos.

Solicita se le conceda tiempo para

estudiarlos y para hacer las variaciones que sean precisas para llegar a una total normalización.

La revolución en Alemania.

El Reichstag aprueba el voto de censura al Gobierno. Manifestaciones tumultuosas.-Encuentros entre la Policía y los manifestantes.-Numerosos heridos.

BERLIN.—Cuando se estaba celebrando la reunión de jefes de partido políticos, en el Reichstag, una manifestación procedente del Norte y de Malt, se estacionó delante de éste, llevando a la cabeza una bandera roja.

Los manifestantes prorrumpieron en gritos y protestas, y en masa, se abalanzaron dentro del Reichstag, siendo rechazados por la Policía los que consiguieron entrar.

En la calle, la Policía y las fuerzas gubernamentales entablaron con los manifestantes una verdadera batalla, siendo rechazados los revoltosos.

No hay datos concretos que puedan asegurar el número de muertos y heridos que resultaron de este encuentro, pero se sabe que son numerosos y que la colisión fué sangrienta.

Poco después de esta lucha, entre policías y manifestantes, se formó una nueva manifestación que, recorriendo Unter den Linden, llegó al antiguo Palacio Imperial, hoy Palacio del Presidente, colocando una bandera roja en el edificio, oyéndose mueras a Francia y a Cuno.

El movimiento, en toda Alemania, ha tomado caracteres de revolucionario.

En Esplanad, Licitpeld y Posdan, los comunistas se han sumado a los socialistas.

Las autoridades tratan de sofocar el movimiento revolucionario, y de contrastar los esfuerzos que las organizaciones socialistas y comunistas realizan para intensificar el movimiento.

Los edificios públicos están guardados por soldados, con ametralladoras y bombas de mano.

Corren rumores insistentes que aseguran que el canciller Cuno no tardará mucho en presentar su dimisión, y que el Gobierno abandonará el Poder.

Más noticias de la revolución de Alemania.

BASEL.—Comunican de Berlín que la revolución se extiende, y que los comunistas, duñis en algunos sitios de la situación, se han apoderado de oficinas y edificios públicos.

En Dresde, los socialistas tienen firmado un Gobierno, y respaldan de un momento a otro la caída del actual Gobierno.

Las noticias que llegan de Alemania son muy confusas y las comunicaciones con aquella nación, dificultísimas.

Se apuraba el voto de censura al Gobierno.—Se formará un Gobierno de coalición nacional.

BERLIN.—En el Reichstag, ha sido aprobado el voto de censura al Gobierno, presentado por los socialistas.

Después de la sesión, en la que hubo numerosos incidentes, el canciller Cuno se trasladó al Palacio presidencial, donde se cree que fue a presentar la dimisión al presidente Ebert.

Se cree que se formará un Gobierno de alta coalición nacional, integrado por socialistas, comunistas, social demócratas y populistas.

Handimiento de un vapor americano.

Las víctimas.  
BARTE.—A consecuencia de un choque contra las rocas, se ha ido a pique el vapor americano Swiftstar.

D España 8.200 toneladas, y en el naufragio han perecido treinta marineros.

Nota de Inglaterra sobre las deudas interaliadas.

LONDRES.—Ha sido entregada a los embajadores del Gobierno inglés una nota, referente a la deuda de los países interaliados.

En ella se deja abierta la puerta para ulteriores negociaciones.

Se manifiesta en ella que Inglaterra realiza un inmenso sacrificio y que la ocupación del Ruhr está poniendo a Alemania en una situación difícilísima, para solventar las reparaciones de la guerra.

Se dice en las mismas que a consecuencia de esta ocupación por Francia, la industria inglesa se halla casi muerta, no pudiendo Inglaterra reunificar sus finanzas para liquidar sus deudas con los Estados Unidos.

Minas saboteadas.

DUSSELDORF.—A consecuencia de la reciente ocupación de la ciudad de Trmo, han sido saboteadas las minas, inundándose el pabellón de máquinas de inundadas al fluido eléctrico.

Se está verificando una encuesta para descubrir a los autores.

Un soldado que se hallaba de centinela, fué asesinado por un grupo vieniéndose obligado éste a disparar su fusil, matando a uno.

Reduccion de las tarifas ferroviarias.

PARIS.—El Consejo Superior de Ferrocarriles ha rechazado, por mayoría de votos, la proposición del Gobierno, encaminada a rebajar, temporalmente, el 30 por 100 en las tarifas para el transporte de vino.

El Gobierno mantiene su proposición, y ha invitado al Consejo Superior de Ferrocarriles a que vuelva a deliberar sobre este asunto.

Graves motines.-Expulsión de obreros.

DUSSELDORF.—En Kraesselt se han producido graves motines, viéndose obligada la Policía a intervenir para restablecer la tranquilidad pública.

Numerosos manifestantes resultaron heridos.

Comunican de la región del Ruhr, que está ocupada, que los principales establecimientos se han visto obligados a expulsar a todos sus obreros.

RIVERA



Wertheim  
MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR  
4 VTE. BARCELONA  
9. AVINÓ. 9

Máquinas para coser y bordar  
las de mejor resultado y las más elegantes  
**WERTHEIM**  
Dirección general en España:  
**RAPIDA, S. A.**  
Avinó, 9. - Barcelona - Apartado 738.  
Pidanse catálogos ilustrados, que se dan gratis.

TINTES «IBERIA»  
El tinte ideal para teñir en casa.  
  
Con un tubo de tintes «IBERIA» que puede usarse adquirir por 0,75 pesetas en cualquier tienda de Comestibles, Droguería o Mercería en esta localidad puede usted encontrar en nueva cualquier prenda que haya arrinconado como inservible.  
Haga usted un ensayo, quedará sorprendida al ver que en una sencilla operación sus prendas vuelven a ser nuevas, y de un color a su gusto. Los tintes «IBERIA» son los mejores que existen por su igualdad de tinte en el teñido de tejidos de algodón-lana o seda-algodón.  
Representante: Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, núm. 2 ALMACEN DE VIDRIO d.

SEBASTIAN RODRIGUEZ SENDINO  
abrirá, dentro de breves días, un nuevo establecimiento, en esta ciudad, **Isla de la Rúa, núm. 2**, con el título  
«El Antiguo Precio Fijo»  
para la venta de pañería, tejidos de varias clases, confecciones y otros artículos, que ofrecerá a su numerosa clientela a precios sumamente económicos.

SIERRAS Y MAQUINAS - HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA MADERA  
Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etcétera. Fabricación de «parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.  
**GUILLET FILS & COMPAÑIA**  
Depósito para España: Fernando VI, núm. 23.  
**MADRID**  
Pidanse catálogos y presupuestos. mt. j. y d. 27-12

GRAN FORNOS  
:: CAFE - RESTAURANT ::  
DE  
**VICTORIANO MARTIN**  
PLAZA MAYOR, 47.  
TELEFONO NUM. 33.

OCASIÓN  
CALZADOS SUPERIORES Y DE ULTIMA  
:: MODA A MITAD DE SU PRECIO ::  
**GRANDES SALDOS**  
— PRECIO FIJO —  
**11 - CORRILLO - 11**  
ms. v. y d.

Balneario de Santa Teresa.-Avila  
El mejor Sanatorio de verano.  
Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas-liticas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pidanse folletos gratis.  
Correspondencia, a D. Antonio Royo.  
Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre

Balneario y Estación Climatoterápica  
de Boñar (León)  
Las aguas más nitrogenadas de España.  
Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio.  
Clima seco y de altura 1.000 metros.  
Temporada oficial: 20 de Junio a 30 de Septiembre.

CALZADOS  
Demetrio García  
Independiente de «La Revolucion», ofrece su nuevo establecimiento. El mejor surtido, los modelos más elegantes, nuevos, sólidos y económicos.  
¡No confundirse! Rúa, 1. ¡No confundirse!  
Precios sin competencia.

Día 14. Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Antonio Pérez-Tabernero, de San Fernando, con divisa encarnada, amarilla y azul, por los aplaudidos y valientes matadores

Maera -:- Nacional II y Algabeño

# O Tánger es español, o debemos retirarnos definitivamente de Africa

Si España quiere vivir, si nuestro país ha de figurar en el concierto de los pueblos como nación libre, si hemos de continuar nuestra labor en el Norte de Africa, necesitamos la ciudad de Tánger y sus alrededores. Esa ciudad pretende arrebatarla a Francia, sin más derecho que el de la fuerza, sin más argumento en su favor que el haber salido triunfadora de la guerra europea. No son buenas las razones que alega, no son de buena ley. Y no lo son, al pretender que Tánger quede bajo la soberanía del Sultán, porque tanto equivale eso a que esté bajo la de la República francesa, de la que, realmente, es súbdito el jefe del Estado de marroquí.

Se aproxima el día de la conferencia en que ha de discutirse y quizás resolverse un problema, del que España entera se halla pendiente, y del que depende el porvenir de nuestro pueblo. Estamos, pues, en momentos muy críticos, que debemos aprovechar para demostrar al mundo entero que nuestros derechos sobre la ciudad marroquí son indiscutibles, y para llevar al ánimo de los que han de poner mano en el asunto, el convencimiento de que sería una gran injusticia internacionalizar la población bajo el régimen estatuario igual o parecido al actual.

Hemos dicho muchas veces que si no disponemos de Tánger, es inútil que continuemos en Marruecos. Si queremos pacificar nuestra zona ha de ser mediante la posesión de Tánger. De lo contrario, Tánger será un foco de rebeliones, de donde saldrán los males futuros de España.

Nuestro puerto de Ceuta perdería todo su valor. Tánger francés, y Gibraltar inglés, ahogarían a Ceuta. Dos Gibraltares, uno en cada costa del Estrecho nos privarían de la influencia que pudiéramos tener en la zona de nuestro protectorado. Se repetirían las rebeliones de los moros; como sucedió en las últimas operaciones que sostuvimos contra el Raisuni, el cual era alentado por la in-

fluencia de Francia en la ciudad discutida.

La ambición de Francia, por otra parte, haría que, en plazo breve, se desmoronara nuestra obra secular en Marruecos. Los galos fueron siempre nuestros enemigos; después de su triunfo sobre Alemania, ya hemos visto sus intenciones. Pretenden que su nación sea la primer potencia del Continente, y aún sueñan con desbancar de su puesto a la Gran Bretaña. Cuantos sacrificios haga España en Africa serán estériles, y en ese caso, y supuesto que Francia consiga lo que pretende, o sea que Tánger quede bajo su soberanía o la del Sultán, sería conveniente que abandonáramos nuestra zona de influencia para evitar futuras catástrofes, para que no se derramara estérilmente más sangre española, y para que no se consuman las energías económicas en un negocio manifiestamente ruinoso.

Nosotros debemos sostener nuestra tesis, que es la siguiente:

Tánger debe ser nuestro, porque se encuentra rodeado de territorio español. Tánger debe ser nuestro, porque está más próximo a nosotros que de ninguna otra potencia. Tánger debe ser nuestro, porque la colonia española es más numerosa que ninguna otra en la ciudad africana. En Tánger debe ondear la bandera roja y gualda, solamente, porque es necesaria esa ciudad a nuestros intereses.

Si Francia se empeña en lo contrario y no podemos hacerle frente, retirémonos definitivamente de Africa y sepamos quiénes son, claramente, nuestros enemigos...

## Excavaciones arqueológicas

El catedrático de la Universidad de Barcelona, D. Pedro Bosch y Gimpera, director del servicio de investigaciones arqueológicas del Instituto de Estudios Catalanes de Barcelona, ha sido autorizado para practicar excavaciones arqueológicas en diversas cuevas neolíticas y estaciones ibéricas, sitas en la provincia de Gerona, con arreglo a lo que preceptúan los artículos 7.º y 14 de la ley de 7 de Julio de 1911 y reglamento de 1.º de Marzo de 1912, y de conformidad con la propuesta formulada por la Junta superior de excavaciones y antigüedades.

Los citados trabajos serán efectuados en los sitios siguientes:

1. En las cuevas denominadas «Cau del Duch», término de Ullá (Gerona), propiedad de don M. Casanovas.
2. En las cuevas denominadas «Cau del Duch» y «Cau de la Figuera», en término municipal de Torroella de Montgrí (Gerona).
3. En las cuevas situadas en la llamada «Montaña Grau», en el término de Torroella de Montgrí, denominadas «Cau dels Besos», y otras dos sin nombre especial, las tres en el sitio conocido por «Pla de la Rabiosa», y otra llamada «Els Cirternos».
4. En el poblado ibérico llamado «La Fonollera», del término de Pals (Gerona), en terreno de D. Juan Vilaplana; y
5. En la estación ibérica de Carmany, término de Regincós (Gerona), en terreno de D. Pedro Coll.

Todos los objetos que se encuentren en dichas excavaciones, serán entregados y expuestos convenientemente en el Museo de Arte y Arqueología de Barcelona.

## NOTICIAS

Por órdenes del Sr. Alcalde, D. Federico Anaya, han sido decomisados y donados a la Mendicancia, diez y siete kilos de pan.

**EL 606 Y EL 914**  
los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta: Durante los meses de Julio y Agosto, solamente habrá consulta los miercos.

**CLINICA DE LOS DOCTORES O. ALONSO Y SALCEDO**  
Enfermedades de la vista.  
Plaza de la Libertad núm. 9.—Salamanca  
Consulta, de once a una.

**DR. MUELLEDES**  
Jefe del Dispensario antiveneréico.  
**SIFILIS - PIEL - URINARIAS**  
LIBREROS, 16.

Paulino Hernández nos escribe una carta, para que como ampliación al re-

lato que publicamos anteaer de un sangriento suceso, hagamos constar que él, al entrar en el establecimiento en el que se encontró con su rival, le reclamó a éste cierta cantidad que le adeudaba, y como consecuencia de esto surgió la riña.

Queda complacido el señor Hernández.

**DR. HEREDIA**  
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Especialidad—Cirujía.—Consulta, de 11 a 1. Calle del Dr. Riesco, número 70, 2.º

**TORREFACTO MONTALBAN**  
ES EL MEJOR  
De venta: Casa PRIETO

Anoche, por una pareja de guardias de Seguridad, fué denunciado un cochero que conducía un coche de la viuda de Baltasar del Rey, por llevar el coche con los faroles apagados.

**DOCTOR J. Pérez Martín**  
MEDICINA GENERAL  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

**DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ**  
Médico oculista.  
Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 88. Consulta diaria de once a una.

**Maquinista.** Se ofrece maquinista para motores a gas pobre. Dirigirse, a Marcelino Benito, en Villamayor. 2-1

**Aviso importante.**  
Nicasio Blanco Rivas, acaba de tomar en traspaso el acreditado Parador titulado «De la Reina». Amplias y cómodas habitaciones, bien ventiladas y trato y servicio esmeradísimo. Se sirven botas y cuantos encargos se le hagan en el ramo de hospedería, con prontitud y economía. Coche a todos los trenes. 8-5

**Habitaciones.** Se arriendan habitaciones con asistencia, en el Paseo de las Carmelitas, letras E. L. 4-4

**Paja.** Se vende paja de trigo, en La Carolina. Informará Marcos Sánchez, en dicha dehesa, término municipal de Cantalapieira. 8-4

# Lo que el general Weyler dijo ante la comisión de responsabilidades

Ampliando los informes telefónicos que a su debido tiempo publicó EL ADELANTO, reproducimos la siguiente versión, interesante y trascendental, que un periódico de la corte publica, sobre lo que el capitán general don Valeriano Weyler expuso ante la comisión parlamentaria nombrada para la depuración de las responsabilidades contraídas por los gobernantes en el desastre de Annual.

Parece que comenzó el general por asegurar que fué un gravísimo error el no haber consultado para nada al Estado Mayor Central, no solamente en la preparación de los planes a desarrollar en Marruecos, sino, ya producido el fracaso militar, acerca de la movilización, con todas las gravísimas complicaciones que ello ofrece; los ministros de la Guerra señores Cierva y vizconde de Eza no se creyeron en la necesidad de recurrir a un centro que está en el deber de conocer los mejores procedimientos para que la movilización sea eficaz, rápida, completa y lo menos costosa para el Tesoro.

Sabían los ministros citados, como después lo han sabido otros, que el citado centro está prevenido y documentado para hacer frente, con positivo resultado, a cualquier consulta que se le hubiera hecho. Ahora bien: no se le consultó por miedo a que las decisiones del Estado Mayor Central hubieran estado en pugna con las resoluciones ministeriales, no siempre bien examinadas por desconocimiento unas veces y por obstinación otras.

A juicio del general, en la movilización se cometió un gravísimo error inicial, del cual se quejaron los ministros más tarde; pero sin decir que ellos mismos eran los que habían llevado la perturbación a los cuerpos, sin perjuicio de quejarse de que éstos no estuvieron debidamente preparados.

¿Cómo podían estar con las necesarias condiciones de eficacia militar unas unidades a las que, por una lamentable equivocación, sea de quien fuere, se privó en el momento de movilizarlas de los soldados del tercer año, que son precisamente los de más sólida preparación?

El Estado Mayor Central, consultado sobre el particular, habría informado en contra. Por eso no se le consultó.

«¿Quién designó las unidades, ni marcó las rutas, ni eligió los puntos de embarque?—parece que razonó el general—. El capricho. Pues como resul-

tado de todos esos caprichos, con los que yo no estaba conforme y porque me daba exacta cuenta de las graves perturbaciones y responsabilidades que contraía con mi silencio—dijo—fué por lo que presenté mi dimisión ante el ministro de la Guerra, Sr. Cierva. Dijo este señor que la había fundado en motivos de salud. Inexacto. Nunca estuve mejor que en aquella fecha.

La verdad es que protesté ante él contra las desconsideraciones de que se hacía objeto al Estado Mayor Central, y agregué que aun ellas serían poca cosa si no llevasen unidas graves daños para el interés nacional y para el Ejército».

El general Weyler opina que el golpe de Abarán debió indicar al alto mando las débiles condiciones de aquella línea tan avanzada, tan separada de sus bases, tan expuesta a un segundo golpe, y, sobre todo, tan indebidamente ocupada, que su ocupación debió merecer una severa represión.

La catástrofe militar data de aquel momento. Los sucesos que ocurrieron entonces son la lógica consecuencia. No se tomaron medidas, no se reforzaron las avanzadas, no se defendieron las líneas de comunicación, y el enemigo fué gastando la moral de la tropa, estrechándola más cada día hasta que ocurrió la catástrofe.

Después, cuando toda la ansiedad de España se encontró entre los restos de las columnas de Zeluán y Monte Arruit, se procedió con notable negligencia. ¿Dicen que no se podía ir en su socorro?

«Yo sólo les puedo asegurar—decía el anciano general—que en mi larga vida militar me he visto en más de una ocasión en graves situaciones, quizá muy parecidas a aquella en que se vió al general en jefe de aquel ejército, y nunca dudé, ni me detuve a pensar en si podía o no socorrer a las tropas que el enemigo tenía sitiadas y en condiciones angustiosas. Para ir en su auxilio me bastó comprender que debía ir. La alta idea, el deber, me llevó siempre a todas las empresas, y siempre tuve la suerte de salir bien de ellas.»

Trazó el general ante los comisionados cuáles hubieran sido sus iniciativas en aquella ocasión, y afirmó que cualquier general le debía hacer otro tanto.

Las manifestaciones del general Weyler produjeron gran efecto entre los comisionados.

**LA BAJA DEL CALZADO**  
ES GENERAL  
PERO DONDE MAS BARATO SE VENDE ES EN  
**LA REVOLTOSA**  
PLAZA DEL MERCADO, NUM. 1 Y 3.  
PRECIO FIJO

**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD**  
Zamora, 27, e Isabelas, 1. Edificio de su propiedad.  
**Salamanca.**

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

**OPERACIONES QUE REALIZA**  
Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro y cuatro y medio por ciento.  
Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercaderías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.  
Bucuras de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.  
Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admisión o se como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desembolsos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Artega; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Llorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera y don Emilio Román Retuerto, d y j.

**ESTREÑIDO, SALVATE !!**



La horrible tortura de estar aprisionado por el ESTREÑIMIENTO se evita tomando  
**PILDORAS Zehcnas**  
Laxante de efectos sin igual. Pruebe una vez y se convencerá. Caja pequeña, 0,40 pesetas. Grande, 1,50. Depósitos en Salamanca: Justo Bajo Avila y Droguería Ramirez. Venta: principales Farmacias y Centros de Especificos de España, Portugal y América. Laboratorio: Mallorca, 319, Barcelona.

## CALLOS

No se lamenta Ud. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos en los netes, ojos de gallo o duraznas, es porque no usa el patentado UNGÜENPO MAGICO, que en tres días los extirpa totalmente. Pidalo en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Diez, Arrabal del Puente, núm. 2.

La mejor agua de mesa es la de «El Salugral» (Hervás).

Indicadísima para prevenir y curar las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, riñones, artritis, dolores articulares, etc.

Abre el apetito, facilita la digestión, disuelve, como ninguna, el ácido úrico por su acción diurética y depurativa. d.

**EL FEALIX MEDICOLA** **LA MITALIDAD**  
Seguros de ganancia **Seguros de supervivencia**  
Inspector en Salamanca **Jose Grego**  
DR. RIESCO, 84. TELEFONO 186

Día 21. Festividad de San Mateo.—Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de don Andrés López-Chaves, de Ledesma, por los matadores

# Joseito de Málaga y Fausto Barajas

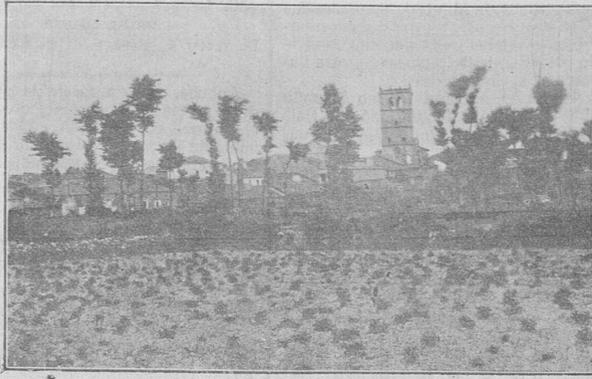
## NUESTRAS INFORMACIONES PROVINCIALES

# “EL ADELANTO” EN VITIGUDINO

La Villa de Vitigudino a pesar del ridículo que de ella hicieron Luis Taboada y otros, a todas luces injusto, es hermosa, higiénica y abundante. Consta de 2 493 habitantes; tiene mucha vegetación, calles espaciosas, llanas, y rectas; excelentes edificios particulares, una iglesia capaz, perfectamente adornada, con una torre de piedra granito de 30 metros de altura y además el Convento de las RR. Madres Agustinas, Colegio y Asilo con sus correspondientes Capillas, fundadas por el ilustre hijo de ella D. Ignacio Santiago (q. D. h.); tiene además el Santuario de Nuestra Señora del Socorro, que tanto se venera en la Comarca.

Es cabeza de Partido Judicial, donde casi no se conoce la criminalidad; el carácter de sus moradores es afable, sincero y hospitalario. Su situación topográfica es excelente, razón por la que, sus mercados semanales, son muy concurridos, sobre todo en ganados, frutas y quesos, cuyas transacciones son muchísimas. También se celebran anualmente dos ferias, la de La Pascua de Pentecostés y la tan renombrada de Nuestra Señora del Socorro. Constituyen su mercado interior, varias tiendas de tejidos, comestibles, Almacén de Coloniales, Cooperativa de Consumo, fábrica de luz eléctrica, garages y reparación de coches y autos, y las almendras de Alcalá no compiten con las de Vitigudino.

Los trofeos o atributos que forman su sello, son: la cruz, la pluma y la espada. La cruz conmemora la de San Antonio Abad, a quien se atribuye el triunfo de la batalla que en 17 de Enero de 1477 se libró en esta Villa



VISTA DE VITIGUDINO

### UNA BUENA IDEA Confeitería, Pastelería y Bar

D. Gaspar Alonso.

Modesto López.

El señor Alonso Vicente es hombre dado a la actividad y, en pos de ella, ha fundado recientemente un establecimiento de carnes frescas y un parador para los transeúntes.

Quiere el señor Alonso que el alojamiento en su nueva casa, sea tan cómodo y tan económico, que pronto pueda ser la más acreditada.

Y no cabe duda que logrará sus deseos; pues aparte su firme voluntad, cuenta con legión de amigos en toda la comarca a la que se debe el señor Alonso Vicente.

Es trabajador incansable. Montará las habitaciones con todo detalle, limpieza y ventilación.

Y como además conoce la industria ganadera a la que ha dedicado siempre gran atención, se esmera porque su establecimiento de carnes frescas sea el preferido por el público; para lo cual elige siempre las mejores cabezas, especialmente terneras, para el sacrificio y venta al por menor en su casa.

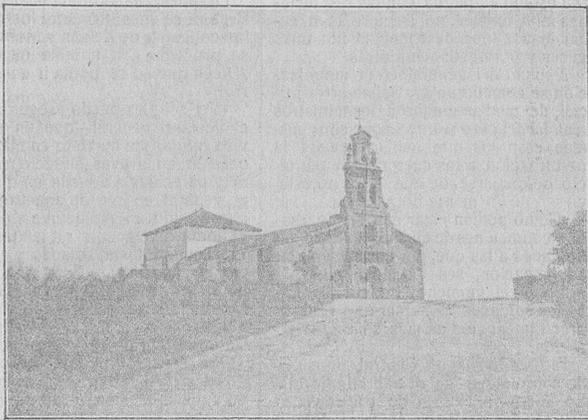
No dudamos que el éxito más completo coronará su labor industrial.

Al visitar este establecimiento, coquetamente instalado, como corresponde a artículo tan delicado, nos vimos gratamente sorprendidos ante la presencia de don Modesto López, salmantino de pura cepa, en cuya capital ha creado su espíritu en el arte de la confitería.

El señor López, hombre joven y activo, a quien el Destino guarda por sus propios merecimientos un risueño porvenir en su industria, ha logrado montar su Bar con todo primor y llevar a él un público numeroso y selecto que gusta de saborear los exquisitos dulces que sólo el señor López sabe fabricar de modo tan especial.

Desde joven, este activo industrial se dedicó al ramo de la confitería y pastelería, logrando bien pronto destacarse en Salamanca como un gran maestro en este negocio, que más tarde cimentó en Vitigudino, donde tan estimado es por sus admirables prendas de honradez, seriedad y constante en su trabajo.

Reciba el señor López nuestra cordial felicitación por su éxito.



Santuario de Nuestra Señora del Socorro.

por las huestes de D. Antonio Maldonado y los vecinos, contra los lusitanos; cuyo día se festeja con orgullo todos los años. La pluma significa la sabiduría del ilustre hijo de esta Villa, D. Francisco Ramos del Manzano, Maestro de Ciencias de la famosa Escuela de Salamanca, cuyo cargo obtuvo el 16 de Abril de 1644 por 501 votos.

Fué Regente de Milán y del Consejo de Italia el año 1651. Fué decano del Consejo Supremo de Castilla. En Diciembre de 1654, fué nombrado Vocal de la Junta llamada de Millones, siendo ya Presidente de la Sala de Indias. El 1656 se le nombró Presidente del Consejo de Castilla; y el Rey (su discípulo), le premió con el primer Título de «Conde de Jeraucos».

La espada simboliza la del valeroso soldado D. Nicolás de Rivera, hijo también de esta villa, uno de los trece que siguieron al inmortal Pizarro a conquistar el Perú y persona a quien nombró éste administrador y le entregó, por su fidelidad y honradez, todo el oro que poseía.

No terminaremos estas líneas sin dedicar un merecido elogio al ejemplar ex-diputado D. Luis Capdevila que, honoríficamente hablando, es difícil llevar al papel las manifestaciones de gratitud y cariño que con verdadero entusiasmo hacen amigos y adversarios de su labor y conducta por los servicios que desinteresadamente ha prestado a todos los electores, sin excepción, al distrito durante los dos años que lo representó, sellado no ha mucho, por la más negra ingratitud.

Capdevila goza, a nuestro juicio, justa fama de hombre modesto, laborioso, inteligente y amable e hijo exclusivamente del trabajo.

El puso en ejecución, con una premura sin igual, la construcción de las carreteras y caminos vecinales proyectados, y algunos no proyectados; creó los servicios de correos en automóvil de Vitigudino a Fuente de San Esteban y Villavieja; de la estación férrea de Lumbrerales a La Redonda; de Olmedo a Sanfelices, y un sinnúmero de carreteras y aumento de sueldos a los peatones, etc. etc.

Consiguió la instalación de redes telefónicas de Salamanca a Ledesma, de Ledesma a Vitigudino y Villavieja y el proyecto de Vitigudino a Barrueco. Consiguió dos escuelas para Vilvestre, material pedagógico para varias del distrito, cantidades para reparar varias iglesias; obtuvo bastantes credenciales e hizo infinitos favores a cuantos acudieron a él, sin distinción de matices.



Fachada del Hospital Asilo fundado por D. Ignacio Santiago Fuentes.

### :: LEA Ud. siempre EL ADELANTO

Imprenta, Librería y Encuadernación

## JUAN M. HERNANDEZ

La antigua casa del estimado industrial don Isidoro Hernández, que él fundará con tanto entusiasmo, rige hoy bajo la dirección de su hijo don Juan, hombre muy dado a los negocios mercantiles, porque aprendió el secreto de ellos al lado del autor de sus días.

La casa del señor Hernández continúa siendo una institución local en Vitigudino.

Los trabajos que el señor Hernández ha editado en su establecimiento tipográfico, revelan el perfecto conocimiento, el mayor celo de un artista en las Artes Gráficas.

Recordamos el folleto extraordinario que, impreso en su casa, se hizo por su propia iniciativa con ocasión de la Asamblea Eucarística que se celebró en Vitigudino.

Este trabajo mereció unánimes elogios.

Era un primor de la moderna imprenta.

En el ramo de la librería ha sabido también la casa del señor Hernández ser una de las más importantes en esta provincia.

De ella se sirve casi toda la comarca de Vitigudino, donde el señor Hernández goza de general estimación.

La casa de «los impresores», como cariñosamente se la denomina en Vitigudino hace más de treinta años, es una institución local. Ella es una de las mejores obras que en el ramo industrial fundó aquél hombre, todo bondad, que sellamos D. Isidoro Hernández.

### CONFITERIA Y BAR

DE

## PEDRO PUENTE

Se sirven bodas, banquetes y bautizos. — Licores, vinos y cervezas de las mejores marcas. — Los días festivos se sirven helados de distintas clases.

PLAZA DE LA CONSTITUCION - VITIGUDINO

## LUIS ORTEGA

VITIGUDINO

Gran surtido en tejidos, paquetería, confecciones, calzados, sombreros y gorras.

ANTIGUO LOCAL DE LA ALHONDIGA

VITIGUDINO

## LUIS ORTEGA

## JUAN IGLESIAS

### SASTRERIA

Confección esmerada de toda clase

::: de prendas de caballero. :::

VITIGUDINO